

# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

## PROVINCIA DE CORDOBA.

### Gobierno de la Provincia de Córdoba.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 5 del actual me dice lo que sigue.

«Hállase ya esta Corte en situacion normal. Las tropas de la Reina siguen el alcance de los rebeldes, que han huido de Aranjuez al primer alarde que en su persecucion se ha hecho. Se han presentado en Toledo dos compañías del regimiento del Principe con sus oficiales. Los sublevados se dirijen al parecer hácia Andalucia, y de todas partes afluyen fuerzas para destruirlos, saliendo hoy de aqui una columna al mando del Sr. Ministro de la Guerra, cuya vanguardia está ya en Villasequilla. Y lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes.»

Lo que se hace saber por medio de este periódico oficial para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 8 de Julio de 1854.—El Gobernador, Francisco de Castro.

*Córdoba: Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena.*